EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre...................... 4 — Número suelto, 5 centimos. | Sábado 12 de Diciembre de 1885. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 824.

PARA NAVIDADES.

El conocido turronero que durante tantos años viene visitando esta capital, donde cuenta con numerosa parroquia, ha llegado ya este año habiendose instalado en el portal número 96 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL y no en el 90 en que lo estaba el pasado.

Las personas de gusto encontrarán en esta casa un abundante surtido en turrones LEGÍTIMOS de Gijona, Alicante, peladillas de Alcoy, mazapanes de Toledo, frutas y demás clases. Tambien encontrarán granadas de San Felipe y melones de Valencia.

Los citados artículos se venden por mayor y menor.

NO CONFUNDIRSE.

96.—Mayor principal.—96.

Seccion editorial.

UN RECUERDO.

Asunto manoseado, repetido y aun tomado en cuenta es el de que vamos á ocuparnos, pero atentos, siempre á buscar para nuestros artículos editoriales, motivos que encierren algun fondo de utilidad local, cuando no general, volveremos sobre el tema importante de construccion de un mercado cubierto, de cuya necesidad poco hay que hablar, sobre cuya realizacion pedimos y pediremos de continuo algo de atencion por parte de los ediles que hoy ocupan los honrosos puestos para que los eligió el voto de sus convecinos.

Si aun no se formuló proyecto definitivo, pensando que antes es contar con solar para su edificacion, y de esto parece que no ha vuelto á ocuparse la Corporacion, claro es que habrá sido sin duda alguna porque los compromisos anteriores y el estado precario del presupuesto, les impondría algun respeto para entrar en nuevo gasto, pero del gasto al convenio, hay diferencia que salvaría, porque primero es el convenio y mas tarde el gasto.

Convenir, no es pagar inmediatamente; sino tratar y ajustar, y en el trato y el ajuste puede contarse el tiempo en que el Municipio tendrá fondos, y aun mas, dado que segun tenemos entendido el dueño del terreno donde se decía que sería levantado se prestaba y es de suponer que se preste si con él llegara á poner en relaciones el Ayuntamiento, á cederlo en muy buenas condiciones y con grandes facilidades, tal vez viniera á resultar que en breve plazo se podría llevar á la ejecucion el pensamiento.

Por qué, pues, no poner sobre la mesa la cuestion, dar comienzo al expediente, ver qué ofrecimientos se hacian al municipio por los que en el asunto tuvieran interés, que creemos son varios y puesto que en todo esto se invertiría tiempo, tal vez se pudieran conciliar las cosas de modo que Palencia tuviera la esperanza de contar con esa ventaja.

Hay algun interés por buscar mejoras? Es de suponer que sí. Es esa una? Lo es. Pues dése alguna prueba de que le hay, empezando.

Si para cuando se pueda ha de ser pensar en ello, acaso se presentarían otras necesidades que llamarían igualmente la atencion: hoy la mas inmediata es esta, pues váyase preparando poco á poco y cuando otra cosa venga, que espere, que en verdad no hemos de querer todo al mismo tiempo.

Necesariamente el proyecto había de comprender tambien un plano de la obra, y tras que esto no es factible en un momento dado, muchas son las obligaciones que pesan sobre el arquitecto municipal: pues bien, encargándolo con sobrada anticipacion, suponiéndole antes la capacidad, pues que sino en el perímetro por todos indicado, sería preciso buscar otro, pero nunca sería mayor el que se diera; el facultativo podría ir disponiendo sus apuntes, calculando distancias, preveyendo necesidades del interior y presentar no solo uno, varios cróquis para su comparacion, en los que el municipio pudiera escoger el mejor, ó tal vez el mas económico.

Hablar en balde, será, lo comprendemos, todo lo que apuntamos, mientras el Ayuntamiento no se decida, pero buscamos, que, convencido como debe estarlo, de la necesidad del Mercado cubierto lo inicie siquera, porque si despues se pudiera comenzar bajo buenas bases el proyecto, tendríamos todo eso adelantado.

Vean pues los señores Concejales en estas líneas un recuerdo que les recomendamos, y procuren complacer, no á nosotros, al vecindario que hace tiempo desea que desaparezca de la plaza Mayor la contratacion de articulo en puestos al aire libre, que, especialmente en el invierno, estorban la libre circulacion por los soportales.

CUESTION DE ORIENTE.

Servia y Bulgaria continuan en el mismo estado de cosas y únicamente en Belgrado se nota escitacion en vista de las exigencias del príncipe Alejandro.

El rumor principal es que la cuestion de los Balkanes termine con el nombramiento del principe para gobernador de la Rumelia.

La reunion de la Conferencia en Berlin, que parece fuera de duda se celebre, estará encargada de revisar el tratado que se firmó allí sobre los asuntos de Oriente.

Carecen por completo de interés otros detalles que al propio tiempo no dán nueva luz sobre los futuros acontecimientos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Diciembre de 1885.

Sr. Director:

Ya desde anoche se notó en Madrid una bien marcada depresion de temperatura; y hoy amaneció friísimo dia. Despues de las doce comenzó á caer menuda lluvia mezclada á veces con chispas de nieve y así ha seguido toda la tarde, haciendo enojosa la tarea de recorrer centros y tertulias para atesorar noticias con que llenar esta carta. Mas aun cuando la he llevado á cabo del mismo modo que en todos los dias del año, la cosecha no ha correspondido al esfuerzo, porque en verdad es este un día que no acusa noticia nueva.

El reparto de los billetes de Señora para asistir á los funerales del

por eso; ¡qué tonteria!
Ant.° A mi pueblo vendrá usté
á vivir.
Món. ¿Como en bodorrio
de aldeanos? Yo si pensé
en cambiar de estado, fué
por no vivir en villorrios
Yo soy rica, y en mi anhelo
si he de tomar un señor
marido, huiré de este suelo,
Cir. ¡Amigo, esto marcha al pelo!
Ant°. Vamos de mal en peor.
Es decir, que al padre anciano
y de la hacienda el servicio,
¿hay que abandonar?
Mon. No en vano
el otorgarle mi mano
exije algun sacrificio.
Ant.° ¿Y que más Mónica exije?
Mon. Mi gusto á Madrid elije
para vivir. En mi casa
la servidumbre no escasa
será; el mundo no transije
con esto.

el balcon de un lado.—Mónica y Antonio se sientan en el centro de la escena hacia el lado opuesto)

Ant.ª Por cuarta ó por quinta vez
y con toda sencillez
como lo hice en estos dias,
nuestras mútuas simpatias.
Mon. Conformes.
Ant° Pues francamente;
aunque de amor se trató,
digo en el caso presente
que no pude de repente
verme enamorado yo
Món. Lo mismo pienso tambien
segun las cosas se ven
va el asunto principal....
Mig. ¡Admirablemente bien!
Ant° Rematadamente mal.
Mon. Vendrá el amor de seguro
con el mútuo trato; hoy dia....
Ant° Un disparate seria
fingirlo.
Mon. Yo no me apuro

¡Bah! dejarse de cantares
de coplas y socaliñas.

(Se levanta y se pone el sombrero.

Si me acepta, nueve pares
le ofrezco, un par de lagares,
tres majuelos y ocho viñas.

(Mientras habla se levanta don Ciriaco, y hacen lo mismo todos.—Mónica adelanta al centro.)

Món. Muy honrada, demasiado,
con tanta solicitud
dejo que el tiempo á su agrado
dé un sesgo justo, acabado,
á la amorosa inquietud.
A ninguno desdeñar
puedo, y por esta razon
se debe el caso pensar
cuando mande el corazon.
(A Sev.) Ir á Londres con usté
es hermoso, ya se vé.

M.C.D.2022

Rey ha sido causa de numerosos disgustos y aun de sérios rozamientos. El sexo mal llamado débil ejerce poderoso dominio sobre los hombres, y aun los mas sesudos son capaces de cometer sandias locuras cuando manos blancas los empujan Las damas madrileñas se disputan con sin igual brio un billete para exhibirse con cualquier motivo, y en esta ocasion la causa es mayúscula porque seacude á ser objeto de las miradas de una nube de embajadores extranjeros, de todo lo mas saliente de la Córte y hasta de la inmensa mayoría de los prelados españoles que asistirán mañana á los grandiosos funerales.

Dado el número de invitaciones y de carruajes que han de ponerse en movimiento y con el fin de evitar molestias y confusiones, el alcalde ha publicado un bando prohibiendo la circulacion en un gran espacio que abarca crecido número de calles, de la misma manera que se hizo en Paris cuando la inauguracion del Hotel de Ville. Esto mismo y el anuncio de la grandeza y profusion de cantores, orquestas, oracion fúnebre y aspecto imponente del templo, ha aumentado el deseo de acudir á aquella iglesia mañana, y de ahi la gran batalla por los billetes.

Se han cruzado tantas influencias cual si se tratara de la provision de altos destinos que tantos disgustos ha dado y sigue dando al gobierno. Esta tarde se comenta la actitud de Villanueva, herido por no haberlo hecho Gamazo director en Ultramar y resuelto á no tomar posesion de la que le han dado en Gobernacion cuyo nombramiento ayer publica la *Gaceta*. Sagasta espera reducirlo á que deje el propósito de ir á Cuba en Enero como piensa y á que acepte lo que se le ha dado. Estos disgustos por los asuntos de personal han enfriado muchos entusiasmos: y aunque acalladas las querellas hasta ver si se obtiene el acta de diputado óyense murmuraciones de descontentos por do quiera que atruenan los aires ¡Lo de siempre!

Ya sabemos que de censurar á *soto voce* gusta a todo el mundo; mas por fortuna nada de lo que en esta situacion se oye sale á la superficie. Los diversos elementos que componen el gabinete no se adoran mùtuamente y sin embargo marchan en buena armonía. Lo mismo cabe de la izquierda, cuyos individuos aisladamente podrán censurar á Sagasta, pero no alzan la voz. De los mas criticadores era Becerra y ya está manso, y mas despues de salir hace poco de la presidencia del Consejo á donde fué á ver á Sagasta. Por manera que en el fondo habrá hondos disturbios, pero en la superficie todo sonríe. No es mucho que se armonicen todos los intereses liberales con el gabinete cuando hasta los conservadores han depuesto todo linage de diferencias en estos instantes.

Solo aparece ahora en el mar de nuestra política la nota de lucha de Romero en contra de Cánovas. Hoy corre que aquel no se presenta ya para presidente del Congreso, ni menos va á luchar en las vice-presidencias y secretarias, porque sus huestes merman y no conviene á los húsares aparecer disminuidos, antes piensan que deben guardar sus energias para batallar en las elecciones y traer representantes á las Córtes, ya que Sagasta no quiere hacer violencia en los comicios aunque entienda como ha dicho que sufra un fracaso. Romero ha declarado esta tarde que no irá ni á los carlistas ni á los republicanos sino que se mantiene sosteniendo el credo del partido que estima hallarse en sus manos y no en las de Cánovas.

Esta tarde han sido recibidos por la Reina los embajadores y representantes del extranjero que han entregado, como los recibidos ayer, sus cartas credenciales, añadiendo expresivos discursos en favor de la Reina y la dinastia.—Los amigos de Cánovas desmienten que haya pensado nunca en la boda de D. Jaime con D.ª Mercedes.—Es seguro que el marqués de Santa Cruz reemplazará á Sexto en Palacio: aun no se sabe quien será el sucesor de Abella: Morphy sigue en la secretaria particular que se llevará del mismo modo que si el Rey viviera.—El ministro de la Gobernacion está resuelto a acabar el bandolerismo.

La *Gaceta* continua publicando los decretos de personal ya conocidos. —El indulto no ha satisfecho por completo á los demócratas que censuran no solo el fondo sino hasta la forma del Decreto.—En algunas provincias sigue la agitacion carlista. Orilladas las últimas dificultades acerca de la redaccion del protocolo de las Carolinas en Roma, uno de estos dias será firmado.—Balaguer vuelve a la presidencia del Consejo de Estado.—El marques de Urquijo se halla muy grave.—Continuan los casos de cólera en alguna provincia. Mañana se publicará la sentencia sobre los sucesos últimos de Cartajena.—Nada de particular de teatros y centros cientificos.

El Sena sigue creciendo y preocupando la atencion en Paris.—Los asuntos de Oriente no ofrecen alteracion. Puede afirmarse que estamos hoy como ayer respecto á noticias del exterior.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesision ordinaria celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Azcoitia y con asistencia de los señores Quevedo, Dominguez (M.) Becerro, Ausin, Dominguez (E.) Guerra y Yagüez.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dá cuenta de una comunicacion del Gobierno civil en que recuerda otras anteriores y la del Ingeniero jefe de Obras públicas acerca del pago del informe que presentó con memoria detallada y planos para la renovacion de aguas en la dársena del Canal de Castilla. El señor Azcoitia hizo detenidas consideraciones sobre el asunto, así como el señor Yagüez; se presentaron antecedentes y despues de una sucinta discusion se acordó el pago de la cuenta del citado Sr. Ingeniero jefe, aun cuando el ayuntamiento no dispuso el reconocimiento que practicó el Cuerpo de Obras públicas.

Se leyó á continuacion otra comunicacion del Gobierno civil revocando el acuerdo de la Corporacion que obligaba á doña Petra García á hacer desaparecer el depósito de lucilina que tiene establecido en las afueras de San Lázaro, por considerarlo un peligro constante para los edificios colindantes; protestando del fallo los Sres. Dominguez (E.) y Quevedo y asociados à ellos los demás, el ayuntamiento acordó que, sin perjuicio de que la interesada obre como crea conveniente, la Corporacion está en el caso de alzarse, por considerar el informe atentatorio á los derechos y decoro de la misma.

Quedó aprobada una mocion de la comision de Polícia urbana, en la que propone, que en vista de la necesidad de dar la amplitud al ángulo de la calle de Zurradores á su terminacion y para facilitar el avance de las obras del grupo escolar con objeto de disponerle cuanto antes, para el traslado de las clases, se instruya con la mayor oportunidad el consiguiente espediente de expropiacion forzosa para que autoriza la ley.

De conformidad á los informes del Sr Arquitecto y comision de Obras se concede permiso á D. José Alonso Rodriguez para la ejecucion de una cloaca de acometimiento á la alcantarilla general, para el servicio de su casa de la calle de la Cestilla.

Quedó desestimada la pretension de D. Tomás Blanco y Blanco llavero de la cárcel, que suplicaba se le abonaran sus dietas durante los meses en que se halló suspenso por procedimiento judicial del que salió absuelto.

(*A Elias*) Y dominar su alma viva
me agrada. A veces pensé (*A Roque*)
en ser la facultativa.
(*A Nic.*) Su cariño y sus pesares
me encantan; diera consuelos
en vez de la que á los cielos
se marchó. (*A Pablo*) Los nueve pares
me encantan, y los majuelos.
Mas quisiera merecer
en esta cuestion estrema
que aguarden, poco ha de ser
aunque es árduo resolver
este intrincado problema.
Cir. Señores, basta de broma;
aquí cada cual asoma
la oreja; y no siendo urgente
el caso, vea la gente
que rumbo Mónica toma.
Cada cual prepárese
para seguir el combate
despues de tomar café.
Mon. Allí me decidiré
en cuanto el punto retrate.
Roq. Hasta luego. Pronto aquí

vendremos.
Todos ¡Adios!
Cir. y *Mon* ¡Adios!

(Se van los pollos.)

ESCENA VI,

MÓNICA.—ANTONIO—CIRIACO.—MIGUEL.

(*Mónica y Antonio hablan entre si*)

Mig. Me tiene asombrado á mi
tu chica.
Cir. ¡Es gran chica!
Cir. Si;
dejemos que hablen los dos.
Cir. Dispensadnos un momento;
con vuestro consentimiento
vamos un rato á charlar.
Ant.º Lo celebro; vá a llegar
el deseado momento.

(*Ciriaco y Miguel se apoyan para hablar en*

Ant.º Venga la lista.
Mon. Dos doncellas; cocinera,
Ama de llaves, modista|
constante; y cuando yo quiera
profesora.
Ant.º ¡Dios me asista!
Mon. ¿Qué, soy pobre tal vez?
Ant.º No;
Mon. ¿Y no es usted rico?
Ant.ª Si.
Mon. Y ¿es mucho?
Ant.º ¡Bah!
Mon. ¡Que hombre oh!
Mig. ¡Pues señor, le convencí!
Ant ¡Pues señor, se concluyó.
Bueno, y en Madrid después
viviremos sin testigos
solitos.
Mon, Justo; eso es!
este hombre es del siglo tres
¡Y mis constantes amigos
¡que ménos que á recepcion
por semana!
Ant Ya lo veo.

M.C.D.2022

Se concedió trigo del Pósito á un vecino de Villalobon que lo solicitaba.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes corriente.

Quedó nombrado para cubrir la vacante de la Junta local de instruccion pública D. Angel Quevedo, como concejal.

El Sr. Dominguez (E.) hizo presente el mal estado en que se encuentra la calle de los Pastores, prometiéndole el Sr. Alcalde que se procuraría su mejoramiento.

El Sr. Becerro propuso á la Corporacion, que en vista del lastimoso estado á que estaba reducida la hacienda municipal, y de la triste vida que arrastra á consecuencia de las leyes económicas del Sr. Cos-Gayon se eleve al ministro de Hacienda señor Camacho, una exposicion solicitud, en la que se describa con toda verdad aquel estado y se demuestre la imposibilidad en que se hallará este municipio de seguir adelante, si ha de cumplir sus mas urgentes y perentorias atenciones. En dicha solicitud, que ha de ser una elocuente protesta contra aquellas leyes, se pedirá la demora en el pago de los atrasos municipales; y se indicará tambien la imprescindible necesidad de que vuelva á los Ayuntamientos la recaudacion é impuesto de consumos.

Los Sres. Quevedo y Yagüez, se adhirieron á la manifestacion del señor Becerro, prestándose este último, á trabajar con sus amigos de Madrid en pró de ella, con toda decision, en el próximo viaje que hará á la corte.

El Sr. Presidente manifestó tambien su conformidad, declarando que habiéndose satisfecho los atrasos á la Hacienda que dejó el ayuntamiento modificado en 1.º de Julio y el importe del resultado de los aforos practicado por la nueva administracion de consumos, solo quedaba como partida importante que satisfacer la que se adeuda á la Diputacion provincial y la cual podría abonarse perfectamente, el si Gobierno ordenaba la demora que se iba á solicitar en el pago de los atrasos anteriores, que otras administraciones dejaron

La mocion del Sr. Becerro se aprobó por unanimidad.

El Sr. Guerra, como encargado del Matadero, dió cuenta de lo relativo á personal, viniendo á convenir S. S. en la separacion del portero que figura en nóminas y nombramiento en su reemplazo de matarife Victor Tejedor, que tendrá obligacion de auxiliar en las operaciones á los demás dependientes del establecimiento.

El Sr. Dominguez (E.) volvió á insistir en la necesidad de colocar mas luces en el barrio de Santa Marina, á lo que el Sr. Presidente le manifestó que continuaba la comision el estudio de nueva distribucion de las que hay en la poblacion.

Y se levanto la sesion.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Sr. Bejar, teniente coronel de caballería destinado al regimiento de Almansa que guarnece esta plaza y que durante largo tiempo estuvo en Palencia, como comandante del regimiento de España.

Sea bien venido.

Ya están en Palencia, *de vacaciones*, los escolares de la Universidad de Valladolid, en cuyo centro de enseñanza parece que no quedaba ya ningun alumno de fuera de aquella capital.

No es mala manera de corregir el daño causado por haberse comenzado este curso un mes mas tarde. Los resultados serán asombrosos, para que nuestra juventud esté cada vez mas atrasada.

Han empezado á sentirse las terribles temperaturas propias de la estacion. Ayer, dia 11, descendió la mínima á 5 grados bajo cero: y hoy marcaba el termómetro 6,5 bajo cero, á las siete de la mañana.

He aquí como se ha constituido en Valladolid el comité ó comision ejecutiva de la coalicion republicana, segun leemos en los periódicos de hoy, de aquella capital:

Presidentes Honorarios.

D. Emilio Castelar.
» Francisco Pí Margall.
» Manuel Ruiz Zorrilla.

Representante Diputado en Madrid.
D. José Muro.

Presidente.

D. Laureano Alvarez.

Vicepresidente.

D. Alejandro Rueda.

Vocales.

D. Lucas Guerra.
» Lorenzo Cantalapiedra.
» Francisco Caamaño.
» Liborio García Tapia.
» Juan Gonzalez.

Secretario.

D. Salvino Sierra.

En Palencia están ya de acuerdo los comités de los tres partidos democráticos para efectuar tambien la coalicion, que esperamos se realice de un dia á otro.

Esta tarde se ha reunido, como decíamos ayer, en el despacho del señor Gobernador la Junta de socorros para los pueblos epidemiados.

Para la distribucion de donativos en los respectivos pueblos, se ha indicado la formacion de comisiones compuestas del señor Alcalde y Secretario del ayuntamiento, el señor cura párroco mas antiguo donde hubiere mas de una parroquia, del médico titular y de una persona de las mas caracterizadas de entre el vecindario, á fin de que tenga equitativo reparto.

Además de la cantidad de que la Junta disponía, se han agregado 531 pesetas 11 céntimos, donativo del regimiento de caballería Almansa y 372,47 del batallon infanteria del Príncipe.

El total ha sido destinado en la siguiente forma:

Boadilla. . . .	500
Cubillas. . . .	500
Dueñas. . . .	500
Pedraza. . . .	500
Palencia. . . .	3736
Vertabillo.. . .	500
Antigüedad . .	500
Castrillo de Onielo.	500
Cevico de la Torre.	500
Reinoso. . . .	500
Hérmedes . . .	500
Revilla de Campos.	500
Villamuriel. . .	500
Tariego. . . .	500
Magaz	500
Ontoria. . . .	500
Total reales. . .	11,236

La Junta no ha creido necesario cantidad alguna para Ampudia, por tener este pueblo suficientes fondos en el Hospital.

La cuestion del nombramiento de alcaldes quedará resueltamente arreglada en la próxima semana, y tenemos suficientes motivos para creer que de nuestra capital lo será el Sr. D. Agustin M. de Azcoitia, como suponiamos dias pasados.

A nosotros nos alegraría que así fuera.

No será pasado mañana cuando se celebrarán en esta capital las honras fúnebres por D. Alfonso, como ayer nos habían indicado y nosotros dijimos sin reserva alguna.

Supónese hoy que se verificarán el jueves 17, por mas que aún no se sabe definitivamente, porque parece no se halla resuelto por el Cabildo.

Máñana llegará á esta ciudad, procedente de Madrid, el Sr. D. Acisclo Peña, quien tantos amigos cuenta entre los palentinos.

Esta noche pasará para Madrid con su apreciable familia D. Mariano Osorio.

Por consecuencia de la defuncion del diputado provincial D. José Barrio Vielba, ha sido designado para formar parte de la Comision provincial D. Manuel Polanco.

Hoy ha dado principio con el mayor órden el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, habiendo presentado los suyos á primera hora la capital.

Por indicacion de los Sres. Moyano y Alonso Pesquera se habrán reunido hoy á las dos en Madrid los diputados y senadores por las provincias interesadas en la produccion de cereales, á fin de tratar de asuntos económicos relacionados con las mismas.

Han sido destituidos el sub-delegado de medicina y cirujía y el de farmacia del partido de Astudillo don Eduardo Alvarez Reyero y D. Serapio Muñoz, sustituyéndolos los señores D. Roman Rodriguez Fernandez y D. Francisco Purriños Golpe, respectivamente con el carácter de interinos.

El tren correo de Asturias y Galicia llegó anoche á esta estacion con 54 minutos de retraso por haber tenido precision de deterse en las maniobras en estaciones anteriores, por la aglomeracion de bultos y equipajes al cargue y descargue.

Ha sido destinado al regimiento caballería Almansa que guarnece esta plaza el comandante del arma don Dionisio Ibirreta.

Segun anuncian hoy los periódicos de Madrid, parece que uno de los proyectos que prepara el actual Ministro de Hacienda Sr. Camacho es el de la suspension de la vigente ley de consumos.

Esperemos, para cantar victoria.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número, por el que pueden obtar á un magnífico regalo, seguros de que habrán de agradecer nuestra indicacion.

Pasado mañana se subastarán en pública licitacion ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Capital y en los partidos judiciales respectivos los quiñones de fincas siguientes, procedentes de bienes nacionales:

Partido y pueblo de Baltanás, un quiñon consistente en 14 pedazos de tierra y uno de majuelo que hacen 17 obradas, 4 cuartas y 25 estadales, tasado en venta en 340 pesetas. Otro compuesto de 6 pedazos de tierra y uno de majuelo que hacen 12 obradas, 2 cuartas y 10 estadales, tasado en venta en 275 pesetas.

Pueblo de Becerril de Campos. Una bodega procedente de débitos de contribucion de Juan Carriedo, en venta en 52 pesetas, 50 céntimos.

Por el facultativo Sr. Donis ha sido curado esta tarde de una herida en la cabeza un quinto forastero que ha sacado ese provecho por cuestionar con otro de la capital.

Esta tarde ha aparecido muerto en una de las casetas de las eras de la puerta de Monzon un pobre á quien parece que denominaban «el tio Zorrilla.» Se desconoce en el momento que escribimos estas lineas cual ha sido la causa de la desgracia.

A las cinco se ha presentado el juzgado para proceder al levantamiento del cadáver.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de director general de Instruccion pública á Don Aureliano Fernandez-Guerro y Orbe.

—Otro nombrando para el destino anterior á D. Julian Calleja y Sanchez.

—Otro nombrando director general de Obras públicas á D. José Santiago Gallego Diaz.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid (12'4 5 t.)

Se están celebrando los grandiosos funerales por el monarca, con inmensa concurrencia.

Asegúrase que D. Cárlos se halla enfermo en Venecia, padeciendo una tuberculosis laringea.

Sagasta y Lopez Dominguez han llegado à unirse para defender la monarquía.

Cultos.

DOMINGO III DE ADVIENTO.—Santa Lucia vg. y mr.

En la S. I. Catedral predica el SR. DOCTORAL.

En San Miguel hay Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un P. JESUITA, estando S. D. M. expuesto hasta la tarde, que saldrá la procesion: á las siete y media es la Comunion de la *Reparadora*.

En San Francisco termina la novena: en la Misa solemne, que será á las once, predicará el P. MODESTO FRANCO, DOMINICO, y por la tarde el SR. D. PRIMITIVO FASTOR.

En la Compañía es el ejercicio de la asociacion catequística á las siete y media, y á las tres. A las cuatro es la funcion de Animas por los difuntos de la V. O. T. del Cármen, y predica un P. JESUITA, y el dia siguiente la Misa á las ocho y media.

LUNES.—San Nicasio ob. y San Arsenio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

PASTILLAS NIELK.

«Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª* la facultad excluxiva de elavorar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de *Nielk*, así como la propiedad de la marca registrada *El Sol*, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no habia usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas *Pastillas Nielk*, las proeedentes de la *Sociedad Farmacéutica Española*.

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la *Ronquera*, *Anginas*, *Salivacion mercurial*, *Crup*, *Fetidez del aliento* y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de esteperiódico
á DOS pesetas ejemplar.

EL PENTAGRAMA
ALMANAQUE CÓMICO-MUSICAL
PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano

Precio: *Una peseta*.

Se vende en la imprenta de este Diario.

LUCILINA Y SAL.

Se vende á precios sumamente económicos. Calle de Zapata núm. 2.

AL PÚBLICO.

La Sra. Viuda de Alvaro Duque que por algun tiempo ha tenido cedido á sus sobrinos su antiguo y acreditado establecimiento, vuelve hoy ó ofrecerle á sus favorecedores con un gran surtido de todos géneros á precios económicos y de las clases mas escogidas.

Mayor pral., 108.

LOCALES.

Se arriendan los espaciosos de la planta baja del palacio de D. Sancho, En el mismo palacio informarán.

NUEVO PARADOR
de
JOSE FERNANDEZ,
Situado en la Plaza Mayor número 15, donde estuvo Samaria.

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montará un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amueblafas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones á fin de agradar á sus favorecedores.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecer la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

AL PÚBLICO.

Deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos, el dueño del antiguo y acreditado establecimiento de vinos de la *calle de los Pastores, número 48*, EUGENI ODOMINGUEZ, que comprende las dificultades que ofrece para el público la distancia á que se halla situado, como el mal estado en que se encuentra aquel apartado barrio, que por carecer, carece de aceras, y así tambien el que los sirvientes pueden sufrir equivocaciones, con lo que sus favorecedores no consumen el vino de la clase y bondad que desearan, ha dispuesto sin reparar en sacrificios de ningún género, poner en circulacion un bonito carro cubierto donde conducira en botellas de litro el vino embotellado, del precio que se solicite y que irá marcado en las etiquetas de las mismas botellas, al propio domicilio de los parroquianos, los cuales podrán devolver el cascovacío al recibir el lleno.

El carro saldrá desde el 22 del corriente y llevará en el toldo el nombre del establecimiento.

REGTO. CAZADORES ALMANSA
13 Caballeria.

ANUNCIO.

El dia 18 del corriente mes á la una de la tarde y en el Cuartel de San Fernando que ocupa dicho regimiento en esta capital, y bajo la presidencia de la junta económica del Cuerpo, en pública subasta se admitirán proposiciones para el suministro que constituye el rancho de la tropa bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde hoy en la oficina del Detall del regimiento.

Palencia 11 de Diciembre de 1885.—El Comandante jefe del Detall, Rafael Caceres.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se hace para ganado lanar los del monte de Villaldavin, el que desee interesarse puede hacerlo en Palencia calle de Barrionuevo número 5.

A LOS OPOSITORES
A LAS PLAZAS DEL BANCO.

En la libreria de Alonso y Z. Menendez se halla de venta la obra titulada «Reglas de contabilidad para las sucursales del Banco de España» por el interventor D. Manuel Torróntegui,—Precio, 6 pesetas.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

Regalo á los lectores de
EL DIARIO PALENTINO.

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de géneros de punto y ropa blanca titulados *El Progreso Mercantil*, 8, Espoz y Mina, 8, Madrid, será obsequiado con un billete para la rifa del precioso juguete mecánico, expuesto en sus escaparates, cuyo valor es de 250 pesetas. Se sortea con la lotería de Navidad.

Dirigirse con un sello para contestar á Francisco L. Parajua, Director de los almacenes.

VENTA DE OLMOS.

En la dehesa de Espinosilla término jurisdicional de Astudillo propiedad de la Excma. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, Marquesa de Gramosa, etc etc. se venden cuantas maderas de olmo se deseen, de todas las dimensiones, á precios convencionales y equitativos.

Las personas que deseen maderas cualquiera que sea el número de ellas pueden pasar á las casas de los guardas de la indicada dehesa y dirigirse para tratar al Sr. Administrador de los bienes de dicha Excelentisima Sra. en esta provincia que reside en Astudillo D. Octaviano Santoyo Anaya.

VINO DE MESA.

—«o»—

Continúa vendiéndose en la calle Mayor, 21, portería, el rico vino añejo de cosechero, à 40 céntimos de peseta la botella de cuartillo y medio, sin casco.

Se sirven á domicilio cuantos pedidos se hagan desde seis botellas en adelante.

Mayor principal, 21.

SE VENDE
una
MESA DE BILLAR
de barandas metálicas.
Mayor pral. 33, 2.°.—Palencia

M.C.D.2022